

Acta de la sesión extraordinaria 41-23, celebrada virtualmente, por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, el miércoles quince de noviembre del dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta y tres minutos, con el siguiente cuórum:

MBA Fernando Víquez Salazar, presidente; Licda. Mahity Flores Flores, vicepresidente; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, director; Licda. Sonia Mora Jiménez, directora; Licda. María del Pilar Muñoz Fallas, directora; MBA Eduardo Rodríguez del Paso, director; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, director.

Además, asisten como invitados:

MBA Douglas Soto Leitón, gerente general; Licda. Evelyn Corrales Aguilar, subgerente a.i. de Banca Corporativa y Empresarial; Licda. Rina Ortega Ortega, subgerente a.i. de Banca Personas; Lic. Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico; Dr. Juan Carlos Castro Loría, asesor jurídico de la junta directiva; MSc. Minor Morales Vincenti, gerente corporativo de riesgos; Licda. María Eugenia Zeledón Porras, auditora general corporativa a.i.; MBA Pablo Villegas Fonseca, secretario general; Licda. María José Araya Álvarez, asistente a.i. Secretaría Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva General, miembros de la alta administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 52, 53 y 54 de *la Ley General de la Administración Pública* (No. 6227), así como lo dispuesto en el artículo 7, del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica*.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Orden del Día*, el señor **Fernando Víquez Salazar** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria 41-23, que se transcribe a continuación:

- I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- II. SIG-CORPORATIVO** (*Participan: BCR OPC, BCR SAFI, BCR Valores, BCR Logística y Banprocesa*).
 - a. Gerencia Corporativa de Tecnología/Operaciones**
 - a.1 Informe de resultados de la Auditoría Externa sobre el Marco de Gestión de TI y su aplicación. SGF-0468-2023. (CONFIDENCIAL-RESOLUTIVO).**

Seguidamente, el señor **Fernando Víquez Salazar** dice: “Buenos días, vamos a iniciar la sesión que corresponde al SIG Corporativo, sesión extraordinaria de hoy miércoles 15 de noviembre del 2023, al ser las 8:30 de la mañana. Básicamente, se trata de un artículo

único, que forma parte del SIG Corporativo, eso es lo que tenemos en el orden del día. No sé si tenemos alguna observación a ese orden del día”.

Al respecto, el señor **Douglas Soto Leitón** indica: “Don Fernando, en *Asuntos Varios*, una invitación que nos está haciendo la Unidad (para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas (UAPA)), para aprovechar que están todos los directores del Banco y subsidiarias, para hacerles una invitación”.

Sobre el particular, el señor **Fernando Víquez** señala: “Perfecto, lo vemos al final de la presentación. Muchas gracias, don Douglas. No sé si hay otra cosa”.

Los señores directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta planteada.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria 41-23, con la inclusión de un tema en *Asuntos Varios*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, auditoría y gestión de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información No Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

ARTÍCULO III

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **Douglas Soto Leitón**, de conformidad con lo dispuesto en el orden día, se refiere a la invitación recibida por parte de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas (UAPA), a los miembros de las juntas directivas y alta gerencia del Conglomerado Financiero BCR, para participar en un foro gratuito, denominado “Indicadores clave de rendimiento (KPI) empresas estatales – OCDE”, a llevarse a cabo de forma virtual, por medio de la plataforma Teams, el 30 de noviembre del 2023, en horario de 09:00 am a 11:00 am, a cargo del equipo de Gobernanza y Sector Público del Banco Mundial.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto, para lo cual indica el señor **Douglas Soto**: “Buenos días, aprovechando que todos estamos aquí reunidos, hay una invitación de la Unidad Asesora de la Propiedad Accionaria del Estado, que invita a los órganos de dirección y a la alta gerencia, a un foro gratuito y virtual sobre indicadores clave sobre el rendimiento de las empresas del Estado.

Este foro va a ser el jueves 30 de noviembre de 9:00 a 11:00 de la mañana, es gratuito. Los que están interesados, por favor, mandarnos un correo, ya sea a don Pablo

(Villegas Fonseca, secretario general), a don Gabriel Venegas (Hall, jefe de la Oficina Gobierno Corporativo) o un servidor, para incorporarlos a la inscripción del curso y si son tan amables, vamos a dar chance hasta mañana. Entonces, sería el próximo jueves 30 de noviembre, de 9:00 a 11:00, en forma virtual. No sé si tienen algún comentario”.

Al no haber comentarios, el señor **Soto Leitón** señala: “Ese sería el mensaje, muchas gracias”.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

1.- Tomar nota de la información suministrada por la Gerencia General, en cuanto la invitación recibida por parte de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas (UAPA), a los miembros de las juntas directivas y alta gerencia del Conglomerado Financiero BCR, para participar en un foro gratuito, denominado “Indicadores clave de rendimiento (KPI) empresas estatales – OCDE”, a llevarse a cabo de forma virtual, por medio de la plataforma Teams, el 30 de noviembre del 2023, en horario de 09:00 am a 11:00 am, a cargo del equipo de Gobernanza y Sector Público del Banco Mundial.

2.- Disponer que los miembros de las distintas juntas directivas del Conglomerado Financiero BCR que estén interesados en participar el foro gratuito, denominado “Indicadores clave de rendimiento (KPI) empresas estatales – OCDE”, comentado en el punto 1, anterior, por parte de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas (UAPA), lo comuniquen a la Gerencia General, a la Oficina de Gobierno Corporativo o a la Secretaría de la Junta Directiva, para coordinar su debida inscripción.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV

Termina la sesión extraordinaria 41-23, a las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos.